

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

12216 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A., sobre información pública de las listas definitivas de usuarios de las Juntas de Explotación del Organismo y convocatoria a las elecciones para la renovación de las Juntas de Explotación que se relacionan.*

Una vez terminada la tramitación conforme a lo dispuesto en los artículos 41 y siguientes del Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, la Presidencia del Organismo ha resuelto aprobar las listas definitivas de usuarios de las Juntas de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, las cuales podrán ser consultadas en las Oficinas del Organismo, así como en la página web del Organismo (www.chguadalquivir.es).

Junta de Explotación	Día	Lugar	Restantes municipios, mancomunidades, consorcios o empresas públicas o privadas concesionarios de abastecimientos de agua Hora	Restantes comunidades de regantes Hora	Restantes empresas productoras de energía hidroeléctrica Hora	Restantes Usuarios industriales Hora	Genérico Hora	Resto usuarios Hora
Guadalquivir Bajo	06/03/2018	C.H.Guadalquivir Plaza de España Sector II 41071 SEVILLA	9:30	10:00	10:30	12:00	12:15	12:30
Guadalquivir Medio	05/03/2018	C.H.Guadalquivir Avda.del Brillante,57 14004 CORDOBA	9:30	10:00	10:30	12:00	12:15	12:30
Guadalquivir Alto	07/03/2018	C.H.Guadalquivir Santo Reino,5 y 7 23071 JAÉN	10:00	10:30	11:00	11:45	12:00	12:15
Genil	12/03/2018	C.H.Guadalquivir Avda. Madrid,7 18012 GRANADA	10:00	10:30	11:30	11:45	12:00	12:15
Guadiana Menor	12/03/2018	C.H.Guadalquivir Avda. Madrid,7 18012 GRANADA	16:00	16:30	17:00	17:15	17:30	17:45

Asimismo, se convoca a todos los usuarios interesados por el presente anuncio a las elecciones para la renovación de las Juntas de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que a continuación se relacionan, debiendo acudir debidamente acreditados, según el grupo al que pertenezcan, a los lugares, días y horas que se indican:

Se informa a aquellos titulares de aguas subterráneas < 7.000 m³/ha y Usos Privativos que tengan inscritos sus derechos en el Registro de Aguas, así como a los titulares de Usos Recreativos que deseen participar en la presente convocatoria para la elección de representantes en las Juntas de Explotación afectas a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del citado anuncio en el Boletín o Diario Oficial correspondiente, para solicitar su participación mediante escrito dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Plaza de España, Sector II, 41071, Sevilla), cursadas directamente a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o utilizando cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de diciembre.

Sevilla, 5 de febrero de 2018.- La Secretaria General, Consolación Vera Sánchez.

ID: A180013131-1